CORLANQUIMICA S.A.

Guayaquil, 17 M4Y0 2017

Señor CARLOS RAFAEL ROMERO BALLADARES Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañia denominada: **CORLANQUIMICA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución la misma que se otorgo ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil. 17 MAYO 2017

Atentamente,

Srta. MARIA EMILIA BALLADARES AYALA ACCIONISTA FUNDADOR

NOTA.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada: **CORLANQUIMICA S.A.,** según consta del Nombramiento que Antecede.

Guayaquil, 17 440 2017

Sr. CARLOS RAFAEL ROMERO BALLADARES C. C. N° 070383203-0

GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 29933-0041-1 DOCUMENTO: Nompremiento 18/05/17 2.1.6

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.057 FECHA DE REPERTORIO:12/may/2017 HORA DE REPERTORIO:14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CORLANQUIMICA S.A., de fojas 18.332 a 18.340, Registro Mercantil número 1.519. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía CORLANQUIMICA S.A., a favor de CARLOS RAFAEL ROMERO BALLADARES, de fojas 19.624 a 19.627, Registro de Nombramientos número 5.302.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil. 15 de mayo de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registados, el de exclusiva pensabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al legis de la contracta de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil.

1 8 MAY 2017

FOJA(S)

NOTARIA XVI
DEL CANTON GUAYAQUI,
GUAYAQUIL
GUAYAQUIL
GUAYAQUIL
GUAYAQUIL